

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2017 siendo las 17h00, y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de Socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de balances perteneciente al ejercicio económico 2016, al tenor de lo previsto por el literal g) del Art. 118 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, Sr. AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA, y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. JOSEFINA DIAZ en calidad de secretaria.

1.- ORDEN DEL DIA.

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

2.- VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS.

Toma la palabra el Gerente, quien solicita a la Secretaría que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez constatado tal hecho, al hallarse presentes personalmente la señora socia: CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUÑOZ, y el señor socio: AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA, quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

3. APROBACION DE LOS BALANCES, E INFORME DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada las cuentas del balance general del ejercicio económico 2016, en el mismo indica el Sr. Gerente, que solo existe el valor del aporte de capital social de \$1.000,00 USD Americanos, con un aporte del 60% perteneciente al Sr. AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA y 40% correspondiente a la Sra. CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUÑOZ.

Al ser las 18h00 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2016.

A continuación se da lectura del Informe de las Notas a los Estados Financieros y siendo las 18h40 queda aprobado el mismo.

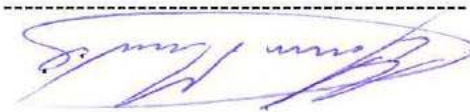
La Junta de socios se toma un receso de 10 minutos.

Siendo las 18h50 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100% de los socios.

La junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta. La misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 19h00, se declara concluida la Junta General Universal, firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y el Secretario que certifica.

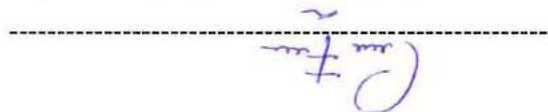
SR. AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS



SRA. JOSEFINA DIAZ C
SECRETARIA



CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUÑOZ



AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA

